

Guatemala, 28 de junio de 2019

Señor:

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted para presentarle mi informe de actividades conforme a lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 296-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2019 correspondiente al mes de JUNIO del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" número 000151.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brindar asesoría para psicoterapias y consejerías a niños, jóvenes y adultos.
- c) Asesorar en la coordinación y ejecución de terapias de grupo semanales.
- d) Brindar asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
- e) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).

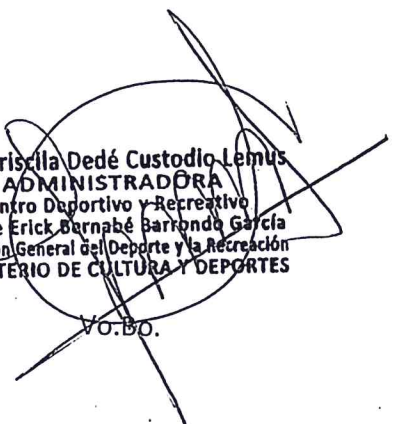
- f) Brindar asesoría para el diseño y aplicación de fichas médicas.
- g) Brindar asesoría a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando lo requieran.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.
- i) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- j) Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- k) Brindar resultados de evaluaciones específicas a pacientes en clínica psicológica para mejor atención.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Se brindó asesoría para psicoterapias y consejerías a niños, jóvenes y adultos.
- c) Se asesoró en la coordinación y ejecución de terapias de grupo semanales.
- d) Se brindó asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
- e) Se brindó asesoría para el diseño y aplicación de fichas médicas.
- f) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.

- g) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- h) Se asesoró y proporcionó soporte en los "Juegos por la amistad 2,019"
- i) Se brindó asesoría en la atención de 183 pacientes, 20 niños, 26 niñas, 22 jóvenes, 16 señoritas, 32 adultos hombres y 55 mujeres en edad laboral, adultos de la tercera edad 6 hombres y 6 señoras, entre estos 38 nuevos usuarios, 6 personas de etnia Maya.

  
Lesbia Irene Gordillo Ríos

  
Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Barnabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

VO. BO.

Guatemala, 28 de junio de 2019

Señor:

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho.

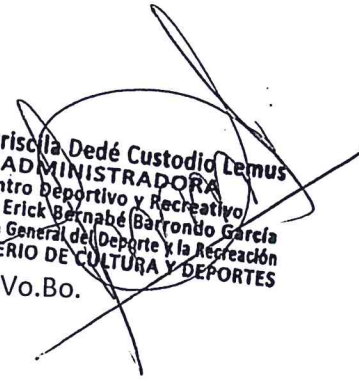
Estimado Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted para presentarle mi **Informe final de actividades** conforme a lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 296-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2019 correspondiente al **periodo del 2 de enero al 30 de junio del presente año.**

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y centros deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brindar psicoterapias y consejerías a niños, jóvenes y adultos.
- c) Coordinar y realizar terapia de grupo semanales.
- d) Coordinar y realizar Charlas motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
- e) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).
- f) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- g) Diseñar y aplicar fichas médicas.
- h) Proporcionar soporte y apoyo a los distintos programas de áreas sustantivas.

- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.
- j) Concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- k) Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

  
Lesbia Irene Gordillo Ríos

  
Arq. Priscilla Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Vo.Bo.



Guatemala, 28 de junio de 2,019

Señor:

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho.

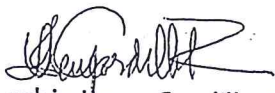
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales No. 296-2019 y Acuerdo Ministerial No. 9-2019, correspondiente al período del 02 de enero al 30 de junio de 2,019.

**Informe final de resultados:**

- a) Se brindo asesoría en el mejoramiento de lineamientos para la atención psicológica optimizando el tiempo de cada sesión con el personal del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- b) Se brindó asesoría para psicoterapias y consejerías a niños, jóvenes y adultos, terapias de pareja y terapias familiares; se obtuvo constancia en asistencia a las terapias en la mayoría de pacientes, evidenciando satisfacer sus necesidades psicológicas, dando como resultado que el servicio obtuvo demanda.
- c) Se asesoró el cierre de casos de forma asertiva.
- d) Se brindó asesoría en la coordinación de sesiones de trabajo con el personal administrativo, mantenimiento y jardinería autorizadas por el jefe inmediato
- e) Se asesoró en la aplicación de hojas de evolución, llevando registro de cada paciente para seguimiento o cierre de caso.

- f) Se logró asesorar a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se requirió, particularmente en Programa de Capacidades Especiales.
- g) Se asesoró en la optimización del desarrollo de lineamientos que mejoraron los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud mental, como guías y hojas de trabajo, para manejo de ansiedad, estrés, estructura de tiempos, entre otros, tanto para niños como para adultos, minimizando sintomatologías psicosomáticas.
- h) Se brindó asesoría en la promoción a la recreación por medio de la participación de eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas como el Día del desafío y Juegos por la amistad 2,019.
- i) Se brindó asesoría en consulta para 850 personas, 124 niños, 100 niñas, 71 jóvenes, 99 señoritas, 134 adultos hombres y 262 mujeres en edad laboral y 33 personas de la tercera edad masculino y 27 de la tercera edad femenino, entre estos 194 pacientes nuevos, 14 de la etnia maya y 1 garífuna.



Lesbia Irene Gordillo Ríos

Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erik/Bernabé Barrondo, Gardía  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.